

Presentación

Este programa denominado *Gerencia Social* es para trabajar con y para la gente. Por esto, conscientes de la importancia que ha tenido la planeación estratégica del Municipio de Sabaneta en los últimos períodos administrativos y con la certeza de que los procesos requieren una mejora continua, presentamos a la comunidad el programa de gobierno que recoge los aspectos positivos del desarrollo del Municipio y a su vez plantea una estrategia que busca fortalecer la administración pública y el trabajo social.

El Programa de Gobierno que se propone desarrolla una *Gerencia Social*, por medio de la cual se identifican los aspectos que permiten crear el desarrollo de la localidad y a partir de ellos se definen las propuestas que serán la base para el Plan de Desarrollo de los próximos cuatro años.

La estructura del programa gira en torno a 5 componentes:

- Administrativo Institucional
- Económico
- Desarrollo Físico, Urbanístico y Ambiental
- Participación y Organización
- Educación, Bienestar Social y Calidad de Vida

Además de los 5 componentes se establece un enfoque sistémico de gestión compuesto por 5 elementos o conectores que se deben ejecutar permanentemente dentro de *la Gerencia Social.*

Elementos

- Planeación
- Indicadores y Metas
- Evaluación
- Seguimiento y Control
- Comunicación



Partiendo de esta plataforma estratégica y después de hacer una lectura de la realidad del Municipio con la comunidad mediante su participación en 12 talleres y 30 reuniones barriales y veredales; del apoyo de un equipo de trabajo; el análisis de los planes estratégicos que posee el Municipio y los documentos de planeación а nivel metropolitano, departamental nacional, presentamos У nuestras propuestas de trabajo para el Municipio de Sabaneta para el período 2004 -2007.

Educación, Bienestar Social, Calidad de Vida

El fin de la **Gerencia Social** para Sabaneta consiste en concentrar todos los esfuerzos para que los Sabaneteños alcancen una mejor calidad de vida, a través de la implementación de estrategias en las áreas del desarrollo social como la salud, la educación, el empleo, la recreación, el deporte y la cultura, enfocando

su accionar en los diferentes grupos poblacionales.

Objetivo

Contribuir a la satisfacción de todas las necesidades buscando un desarrollo integral de los habitantes del Municipio.

Propuestas

Empleo

- H Generar 400 empleos directos a través del apoyo a microempresas e impulsar el empleo de choque con obras públicas.
- H Crear alianzas estratégicas con instituciones educativas y el CEOGET para desarrollar la media técnica y así brindar una mejor posibilidad de capacitación para el empleo
- H Crear un banco de herramientas para apoyar las artes y los oficios en personas desempleadas.



- H Realizar la Feria de la Creatividad y la Tecnología como una estrategia de difusión, desarrollo científico y creación de proyectos productivos.
- H Estimular con apoyo financiero y capacitación el desarrollo de propuestas artesanales en Sabaneta.
- H Impulsar la creación de cooperativas de la industria de la confección, principalmente las conformadas por mujeres.
- H Apoyar el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio como una forma de generación de empleo.
- H Generar empleo para los residentes en Sabaneta con la construcción de obras públicas que realice la Administración.
- H Fomentar las huertas caseras y comunitarias.

H Crear el Consejo Municipal para el Empleo.

Educación

- H Gestionar la certificación del Municipio en Educación.
- H Reestructurar administrativamente la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio para responder a las necesidades legales y exigencias del medio.
- H Dinamizar el Plan Educativo Municipal.
- H Mejorar la infraestructura y la dotación de equipamiento de las Instituciones Educativas.
- H Subsidiar a las personas de escasos recursos para el ingreso al sistema educativo público.
- H trabajar con la familia y con la comunidad educativa como actora fundamental en el proceso educativo y del saber.



- H Responder a las necesidades de capacitación de los docentes.
- H Brindar tutorías para los estudiantes en proyectos de vida y el programa de Líderes Siglo XXI.
- H Fortalecer el Fondo de Créditos para Educación Superior ICETEX.
- H Construir el programa de cultura ciudadana que involucre la ciudad educadora.
- H Mantener el programa extracurricular en artes y deportes y crear el de oficios, evaluando permanentemente su impacto.
- H Crear y estimular la formación de semilleros de acuerdo con la preferencia de los estudiantes en las áreas.
- H Fortalecer el Centro de Iniciación y Formación Deportiva y crear el programa de estimulación temprana.

- H Implementar estrategias que eviten la deserción escolar.
- H Implementar el programa de aprendizaje acelerado para niños y jóvenes en extraedad.
- H Gestionar una nueva sede para la Institución Educativa Adelaida Correa.
- H Terminar la construcción y dotación de la Institución Educativa Rafael J. Mejía
- H Fortalecer los procesos de investigación en el sector educativo.
- H Promover las olimpiadas del saber en las instituciones educativas como estímulo para los estudiantes y lograr la participación a nivel nacional.
- H Entregar útiles escolares para los estudiantes de escasos recursos.



Cultura

- H Promover y dar cumplimiento a los proyectos del Plan de Desarrollo Cultural.
- H Descentralizar la retreta municipal
- H Ampliar y consolidar el programa de escuelas de música buscando que los Sabaneteños tengan acceso a su aprendizaje.
- H Fortalecer de los semilleros artísticos.
- H Gestionar el proyecto de red de biblioteca pública Municipal, especializada, temática y fortalecimiento de la biblioteca virtual.

Deporte y Recreación

- H Adoptar el Plan de Desarrollo Deportivo.
- H Apoyar los clubes deportivos existentes y facilitar la creación de nuevos.

- H Facilitar la creación de los Comités Deportivos Municipales.
- H Apoyar la realización de los juegos intercolegiados y festivales escolares con la Secretaria de Educación.
- H Realizar anualmente los juegos comunales, barriales y veredales conjuntamente con ASOCOMUNAL.
- H Participar en los juegos departamentales.
- H Optimizar el uso de los escenarios deportivos a través de la descentralización de los diferentes programas.
- H Promover la práctica del deporte, la recreación y la cultura como uso y aprovechamiento del tiempo libre, para todos los grupos de edades garantizando la presencia de monitores.



- H Realizar y participar en eventos de carácter regional, departamental y nacional como Copa la Elite, Vuelta a Antioquia, entre otros.
- H Continuar la construcción de la Unidad Deportiva de la Zona Norte.
- H Apoyar la realización de los juegos del magisterio para mejorar la calidad de vida de los educadores.
- H Apoyar la realización de las olimpiadas deportivas para las personas con discapacidad y adultos mayores.
- H Fortalecer el COMURE y la LUDOTECA.
- H Establecer un programa de apoyo a deportistas y artistas destacados y sobresalientes del municipio.
- H Capacitar a líderes y personas al servicio del deporte y la recreación.

H Instalar un sistema de calefacción en la piscina municipal

Salud

- H Priorizar las acciones del Plan de Atención Básica en la Secretaria de Salud.
- H Integrar un mayor número de beneficiarios al club de la salud.
- H Definir y ejecutar acciones de prevención para los diferentes sectores de la población.
- H Establecer un plan integral de manejo de mascotas.
- H Capacitar la liga de usuarios y crear el manual del usuario del Hospital.
- H Mejorar la calidad de los servicios que brinda el Hospital y priorizar la contratación del Municipio con la E.S.E.



- H Colaborar con los industriales y comerciantes para que cumplan las disposiciones de Ley capacitándolos en actividades de vigilancia y control.
- H Garantizar que el servicio del SISBEN cubra la población más vulnerable del Municipio, dándole prioridad a los niños y al adulto mayor.
- H Aprovechar la información focalizada del SISBEN para atender necesidades prioritarias de la población en salud, vivienda, educación, empleo, entre otros.
- H Realizar acciones descentralizados de salud integral y articularlas al programa de Municipio Saludable.

Familia

H Fortalecer los servicios y programas de la Comisaría de Familia, descentralizando sus actividades, conformado un comité interdisciplinario para mejorar la convivencia familiar.

- H Fortalecer la familia como base del desarrollo municipal, como núcleo del proceso educativo y dinamizador en la construcción de proyectos de vida.
- H Formar la red de padres líderes en el Municipio.
- H Fomentar la realización de encuentros de padres y/o familia.
- H Establecer un programa de formación en valores.

Niñez

H Brindar una atención integral de desarrollo y crecimiento a la primera infancia de 0 a 7 años.



- H Fortalecer los restaurantes escolares para estudiantes de escasos recursos, previo estudio, como factor importante en la nutrición y desarrollo de los niños del Municipio.
- H Construir un parque que contribuya al desarrollo motriz de los niños.
- H Establecer el Plan de Evaluación Nutricional para atender las necesidades de la población infantil y sus familias en materia alimentaría.

Juventud

- H Ejecutar los proyectos del Plan Estratégico de Juventud.
- H Fomentar la educación, motivación, autoestima y principios morales en los jóvenes.
- H Fomentar la creación de grupos juveniles.

- H Establecer una sección exclusiva para los jóvenes dentro de la página Web del Municipio.
- H Convertir la Casa de la Cultura la Barquereña en un espacio de formación, creatividad, expresión artística y promoción de talentos.
- H Promover la interacción de los jóvenes en las ONG.
- H Crear el programa "jóvenes líderes" orientado a estimular la participación activa de la juventud con un servicio social a través del apoyo a sus estudios universitarios.

Adulto Mayor

H Ejecutar los proyectos del Plan Estratégico del Adulto Mayor.



- H Apoyar al CAITES, AGRUTES y el Cabildo de Adultos Mayores.
- H Fortalecer los grupos de la tercera edad a través de capacitación, formación y el desarrollo de actividades lúdicas.
- H Facilitar el acceso del Adulto Mayor a la educación básica y media.
- H El adulto en Sabaneta Ve y Oye Bien.

Mujer

- H Apoyo a las mujeres cabeza de familia en capacitación, generación de empleo, asesoría y organización.
- H Apoyo a los programas y proyectos de la Asociación Mujeres de Sabaneta.

- H Establecer un programa de prevención de madre-solterismo, bulimia y anorexia.
- H Establecer programas de capacitación para las madres comunitarias y mejorar las instalaciones locativas de los hogares.
- H Dar participación a la mujer en los cargos públicos de libre nombramiento y remoción de acuerdo con la Ley.
- H Conformar empresas asociativas para buscar beneficios en seguridad social

Personas con Discapacidad

H Gestionar la creación del Centro Educativo para la atención de niños con necesidades educativas especiales, personas con discapacidad y la Unidad de Atención Integral.



- H Adelantar programas de apoyo con asesoría y crédito para microempresas para personas con discapacidad.
- H Articular las actividades del Centro de Discapacitados con los programas desarrollados por la Unidad de Atención Integral.
- H Apoyar las olimpiadas para personas con discapacidad.
- H Adoptar los programas establecidos en el Plan estratégico de personas con discapacidad.
- H Desarrollar un equipamiento urbano que facilite el desplazamiento de las personas con discapacidad en los diferentes sectores del Municipio.

Seguridad

- H Articular las redes de buena vecindad en los barrios y veredas.
- H Instalar cámaras y alarmas comunitarias para brindar seguridad a los habitantes.
- H Implementar operativos permanentes de control en diferentes sectores del Municipio.
- H Gestionar la destinación de mayor personal de la fuerza pública para apoyar la vigilancia y el control de la seguridad en barrios y veredas.
- H Controlar permanentemente el tránsito de caballos en las zonas céntricas del Municipio.
- H Realizar operativos para el control del espacio público, especialmente los días martes y fines de semana.

Convivencia Ciudadana



- H Fomentar la red comunitaria para el mejoramiento de la convivencia.
- H Fortalecer los Conversatorios Comunitarios y la aplicación de los Principios Básicos de Convivencia.
- H Difundir y capacitar a la comunidad sobre la aplicación del Código de Convivencia Ciudadana de Antioquia.
- H Crear estrategias de difusión de los símbolos patrios.
- H Adelantar programas de capacitación, sensibilización y comunicación en valores y liderazgo para los grupos poblacionales de Sabaneta.
- H Establecer encuentros periódicos entre la Administración y la comunidad, para adelantar acciones conjuntas, rendir cuentas y planear las acciones de intervención en cada sector.

Prevención de Desastres

- H Apoyar y capacitar al Comité Local para la Atención y Prevención de Desastres (CLOPAD).
- H Articular las acciones de prevención y atención de desastres con las diferentes entidades de apoyo como la Cruz Roja, los Bomberos y la Defensa Civil a nivel municipal y departamental.
- H Hacer una evaluación constante de las zonas de alto riesgo y las cuencas hidrográficas del Municipio.
- H Desarrollar campañas de sensibilización y capacitación para la prevención de desastres.
- H Brindar apoyo al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sabaneta.



H Promover con la Cruz Roja diferentes acciones descentralizadas en los sectores del Municipio.

H Construir una pista didáctica para la enseñanza de las normas de Tránsito.

Tránsito y Transporte

- H Elaborar el plan vial para el Municipio.
- H Semaforizar puntos neurálgicos previo estudio de circulación vehicular.
- H Mejorar la prestación del servicio de transporte en las veredas del Municipio.
- H Formular un plan de educación y seguridad vial.
- H Realizar señalización en las diferentes zonas del Municipio.
- H Establecer convenios para fortalecer los ingresos de la Secretaría de Tránsito y Transporte.

Otros Programas

- H Adelantar acciones y apoyar la Corporación Visión Sabaneta 2020 para darle cumplimiento a la Visión del Municipio.
- H Gestionar a nivel internacional el programa de Ciudades Hermanas.
- H Establecer un Sistema de Indicadores de desarrollo en el Municipio.
- H Crear una línea directa de Atención al Usuario.
- H Articular acciones con el Área Metropolitana para la ejecución del proyecto Metrópoli 2002 – 2020.



H Acompañar las diferentes acciones de planeación y organización que se establecen en los planes sectoriales a nivel metropolitano, departamental y nacional.

Administrativo - Institucional

Un manejo del sector público con una clara definición de los procesos administrativos, brindará un servicio ágil a la comunidad. Además, se hará un trabajo coordinado con el Concejo Municipal y las entidades del Estado en los diferentes niveles: Metropolitano, Departamental y Nacional.

Objetivo

Optimizar el funcionamiento de la Administración Municipal para que ofrezca excelentes servicios a la comunidad, de manera efectiva, transparente y responsable, contando con la participación de los diferentes sectores del Municipio.

Propuestas

- H Adecuar la planta de cargos del Municipio según la Ley, cumpliendo con la participación de la mujer en los cargos públicos.
- H Optimizar el funcionamiento de la Administración Municipal para lograr una institución competitiva.
- H Aprovechar la modernización tecnológica para lograr mejor eficiencia, eficacia y efectividad en los procesos administrativos.
- H Extender El Sistema de Gestión de la Calidad a todas las dependencias de la Administración.
- H Mantener la calificación permanente del talento humano buscando un mejor desempeño en el cumplimiento de sus funciones.



- H Proveer los cargos y contratos administrativos del Municipio con personas residentes en Sabaneta.
- H Reestructurar administrativamente la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio para responder a las necesidades legales y exigencias del medio.

Económico

Para poder brindar unas mejores condiciones de vida a los habitantes del municipio, es indispensable contar con unas sólidas finanzas públicas; además, se deben generar condiciones atractivas para mayor inversión del sector comercial, empresarial y de prestación de servicios en Sabaneta.

Objetivo

Garantizar un crecimiento permanente de los recursos del Municipio mediante el fortalecimiento del sector productivo, la generación de ingresos y la creación de nuevas empresas.

Propuestas

- H Fortalecer los incentivos del Acuerdo 040, Código de Bienes y Rentas y establecer otros, que lleven al incremento de la ocupación de mano de obra de personas del Municipio.
- H Fortalecer la pequeña y mediana industria a través del establecimiento de cadenas productivas (mercadeo y producción).
- H Continuar los convenios con Universidades y colegios asentados en el municipio y con el ICETEX, incrementando el fondo para préstamos, permitiendo un mayor acceso de los estudiantes de Sabaneta a la educación superior.



- H Continuar con el seguro catastral para las viviendas del Municipio.
- H Fortalecer los grupos asociativos y productivos del Municipio para generar nuevos empleos.
- H Gestionar recursos a nivel Departamental, Nacional e Internacional para fortalecer las finanzas del Municipio para realizar una mayor inversión social.
- H Establecer condiciones favorables para el sector productivo que permita el asentamiento de nuevas empresas que generen empleo para los habitantes del Municipio.

Desarrollo Físico, Urbanístico y Ambiental

El crecimiento urbanístico del Municipio con relación a su extensión requiere de una clara

planeación en el aspecto físico, urbanístico y ambiental. Construir un municipio agradable para la gente, donde el ciudadano pueda desplazarse tranquilamente, con un desarrollo vial, un ambiente sano y con obras que busquen favorecer a todos los habitantes, será un ejercicio constante en nuestra Administración.

Objetivo

Emprender acciones que permitan un crecimiento organizado del ordenamiento territorial de Sabaneta, donde se dé prioridad a una buena prestación de los servicios públicos y a la generación de nuevos espacios comunes.

Propuestas

Andenes y Antejardines



- H Construir andenes y antejardines en el Municipio, ampliando y mejorando los espacios para el bienestar de la comunidad.
- H Construir senderos peatonales en las veredas del Municipio.

Desarrollo Rural

H Conformar y trabajar con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural para atender y resolver las diferentes necesidades del sector.

Equipamiento urbanístico e infraestructura

- H Adecuar y construir bahías en las vías veredales buscando una mejor y segura circulación para personas y vehículos.
- H Semaforizar puntos neurálgicos, previo estudio de circulación vehicular.

- H Construir casetas en los paraderos de buses para proteger a los usuarios.
- H Optimizar el uso de las plantas físicas y edificios públicos comunitarios del Municipio.
- H Elaborar un plan vial para Sabaneta.
- H Continuar la construcción de la doble calzada de la Avenida las Vegas.
- H Gestionar la construcción de la Estación del Metro en Sabaneta.

Espacio Público

- H Construir parques recreativos y de convivencia ciudadana e incrementar las zonas verdes para el disfrute de los habitantes del Municipio.
- H Continuar la construcción, mantenimiento y adecuación de jardines, antejardines, glorietas, plazoletas y parques.



H Construir un parque recreativo y cultural en la vereda María Auxiliadora.

Saneamiento, Agua Potable y Servicios Públicos

- H Establecer políticas en la separación, manejo y recolección de los residuos sólidos mejorando el aseo del Municipio.
- H Mejorar la red de acueducto y alcantarillado en el sector rural a través de cofinanciación departamental y nacional.
- H Establecer un manejo gerencial de los acueductos veredales.
- H Promover el uso adecuado de los recursos hídricos.
- H Reforestar con especies nativas las cuencas hidrográficas.

- H Realizar y ejecutar el plan paisajístico de las quebradas en su recorrido urbano.
- H Alcanzar una cobertura del 100% del alumbrado público en el Municipio.
- H Otorgar los subsidios para el pago de los servicios públicos domiciliarios conforme a la ley.

Ambiental

- H Implementar programas de reforestación y de protección especialmente en zonas de alto riesgo.
- H Optimizar la utilización del Parque Ecológico y Recreativo la Romera en lo turístico, hidrográfico y ecológico, fomentando la investigación y la educación ambiental.
- H Controlar los niveles de ruido que afectan la tranquilidad de la comunidad.



- H Realizar campañas educativas y de gestión con la industria y el comercio para establecer convenios de desarrollo sostenible.
- H Fortalecer el programa "Separito" en la comunidad, como estrategia para el manejo de los residuos sólidos, la protección del ambiente y la generación de empleo.

Vivienda

- H Promover la creación de Organizaciones Populares de Vivienda (OPV) en los niveles uno y dos para los habitantes del Municipio.
- H Construir 100 viviendas dignas para las personas de los niveles uno y dos según reglamentación del FOVIS.
- H Reubicar las viviendas asentadas en zonas de alto riesgo.

- H Fortalecer el Banco de Materiales y crear el Banco de Herramientas para facilitar la posibilidad de empleo para las personas con un arte u oficio.
- H Realizar mejoramiento de viviendas en los sectores rural y urbano.
- H Mantener el seguro catastral para todas las viviendas del Municipio.
- H Fortalecer los programas del FOVIS en temas de vivienda como mejoramiento, asesoría técnica, Jurídica, plan lotes y terrazas y embellecimiento del entorno.

Participación y Organización

Es indispensable crear un tejido social en el Municipio, para coordinar acciones, optimizar los recursos, hacer un verdadero ejercicio de la participación comunitaria e implementar redes sociales entre las organizaciones.



Objetivo

Dinamizar las organizaciones sociales de Sabaneta para que cumplan con sus propósitos y así fomentar la participación de los diferentes actores en el desarrollo local.

Propuestas

Desarrollo Comunitario y Organizaciones

- H Apoyar La labor cívica, cultural, social, deportiva y recreativa de las deferentes organizaciones sociales.
- H Acompañar y capacitar a las Juntas de Acción Comunal en los temas de interés comunitario.
- H Impulsar la Contratación con las Juntas de Acción Comunal para la ejecución de obras, la rocería y los trabajos menores.

- H Optimizar el uso de los espacios de las Juntas de Acción Comunal con proyección social.
- H Establecer el premio Estímulo a la Gestión Social de las Organizaciones.
- H Garantizar la conformación y funcionamiento de los diferentes Consejos Municipales creados por la Ley y los Acuerdos Municipales, facilitando la participación de la organización ciudadana.
- H Promover la creación de una emisora comunitaria.
- H Implementar las estrategias planteadas a partir de la investigación de las organizaciones sociales del Municipio.